

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pts, Fuera de la capital, un semestre. 4'50 Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales. PAG O ANTICIP. DO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

LUNES 14 DE MAYO DE 1906

AÑO XII.—NÚM. 6.707

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### LOS FESTEJOS

(Conclusión)

IX

P.—Para esas artes cursos breves, conferencias sobre su historia, etcétera; favoreciendo las exposiciones locales y regionales de cada una, alternativamente.  
S.—Pocos forasteros traerían esos números del programa de festejos.  
P.—Pocos ó muchos, si ensanchaban la esfera de nuestra cultura, y acostumbraban á los hijos de Salamanca á gozar con esos espectáculos, había conseguido lo bastante.  
S.—¿Qué nos falta para terminar?  
P.—Lo que causará á usted mayor asombro; la parte relativa á las Ciencias, que encaja bien en la ciudad, cuyo lema está en los escudos de su Universidad: "Todas las ciencias se enseñan en Salamanca; y era verdad porque todos los conocimientos humanos en la época de esa inscripción, estudiaban en la célebre Universidad, incluso la ciencia ó arte militar.  
S.—No me explico cómo se va usted á componer, para embutir la ciencia en un programa de festejos, sopena de que queriendo usted sublimar las cosas, las rebaje demasiado. El que viene á divertirse, no quiere ciencia.  
P.—Equivocado está usted. La época moderna comienza á establecer una relación íntima entre el recreo y la instrucción. En el ánimo de todos los españoles está el deseo de variar nuestro procedimiento de enseñanza, si bien yo tengo que más bien estamos necesitados de buenos maestros, de gran vocación, y deseos de saber en los discípulos. Así que dando como moneda corriente que los extranjeros, están en materia de ciencia á mayor altura que nosotros ¿no le parece á usted que traería gente á Salamanca la presencia de algunos sabios de renombre universal? Tres ó cuatro conferencias, del 12 al 21, sobre asuntos de la especial competencia de los sabios elegidos, estaría en carácter y en armonía con el nombre y fama de Salamanca.  
Alternando con estos sabios, los traería españoles. Vendrían muchas gentes de todas partes, concurrirían en esos días al teatro, á los toros, y dejarían algún dinero.  
S.—Si señor, pero eso es muy caro y muy difícil de lograr.  
P.—La eterna objeción de los pobres de voluntad, de los holgazanes, de los egoístas. En primer término que no faltaría la protección oficial, y es de creer que con la autorización debida, la prestaría también un organismo llamado por su misión á favorecer todo progreso y cultura en la juventud. Salamanca se convertiría en tribuna internacional de los sabios del mundo. Al amparo de sus tradiciones y de su historia, sin grandes sacrificios, se lograría que los extranjeros se consideraran muy honrados, dejando su nombre unido al de tantos sabios como ilustraron la ciencia; y andando el tiempo, correrían por el mundo los nombres de los que aquí expusieran ideas nuevas, sistemas desconocidos ó teorías que servirían de base á novisimos descubrimientos.  
S.—Menuda competencia y responsabilidad había usted echado sobre esa junta, si ella sola había de realizar ese número de su programa de festejos. El que, aun concediéndole mucho, llegara á tener algún éxito, ¡cuantos disgustos y cuestiones para elegir esos sabios! Precisamente aquí, donde en ciencia impera la intrínseca, de seguro daría al traste con su proyecto.  
P.—Vive usted bajo el más desconsolador pesimismo; somos polos opuestos. Yo soy optimista hasta el exceso y me va bien; no pienso variar de conducta.  
Los que pusieran dificultades ya los tengo descartados. Si las Facultades universitarias y los centros de otro orden, designaran las personas, atendiendo principalmente á su saber, con preferencia á otro relieve de su personalidad, las intrínsecas están llamadas á desaparecer.  
S.—Vive usted muy equivocado, digo yo á mi vez; no conoce usted nuestro pueblo. Aquí se llega en materia de intrínseca á no ir á coger monedas de cinco duros con los enemigos. Somos tan egoístas que por no ver aplaudido lo que no hemos iniciado, ó no se conforma con nuestros gustos hacemos el vacío, la resistencia peor de todas las resistencias, la pasiva, aunque el asunto sea de interés general y sumamente beneficioso.  
P.—Si así es y los odios de cábilas están tan arraigados, ni usted debe quejarse de que no haya festejos, ni continuar yo en mi tarea hablando de ellos.

S.—¿De modo que terminó usted?  
P.—No hubiera terminado sin ese jarro de agua que acaba usted de echarme. ¿Si es inútil cuanto se proponga, á qué proponerlo?  
S.—No hubiera desplegado mis labios para hablarle, como voy haciendo, ya que llegó este caso, pero en el terreno de las confidencias y claridades, le diré: á cuantos llegue la noticia de su programa de festejos, le motearán de anticatólico, faltando á las fiestas religiosas. Además, si usted publicara en algún periódico esta conversación, bastaba que lo publicara uno, para que los otros no se ocuparan de lo bueno ó malo que con entera buena fé, así lo reconozco, usted nos propone. Aquí las gastamos así.  
Dispénsame usted, sea yo el primero que ponga defectos, ¡la realidad se impone! ¡Hay que atender al medio ambiente!  
P.—No ha sido omisión, ni he indicado las fiestas religiosas, ni había para qué. Los muchos detalles que he suprimido, los llenarían con perfección la junta, en la que, como recordará usted, daba participación al Cabildo.  
Por lo demás, de lo inconvencional, solo en detalles puede variarse. La festividad del día 8, no admite otras variantes que las de un buen orador y lujo en el templo. Yo traería todos los años el mejor, de más fama y categoría de los oradores de España.  
Respecto á los periódicos, entiendo no cumplen su misión. La prensa que aparte de sus ideales políticos, no es cooperadora de toda idea, pensamiento de cultura, ó de algo que toca al bien general, no corresponde á su misión, esa prensa es deficiente.  
—Y como la conversación ha sido larga en demasía me despido de usted y los amigos.  
C. LURONI.

P.—¿De modo que terminó usted?  
P.—No hubiera terminado sin ese jarro de agua que acaba usted de echarme. ¿Si es inútil cuanto se proponga, á qué proponerlo?  
S.—No hubiera desplegado mis labios para hablarle, como voy haciendo, ya que llegó este caso, pero en el terreno de las confidencias y claridades, le diré: á cuantos llegue la noticia de su programa de festejos, le motearán de anticatólico, faltando á las fiestas religiosas. Además, si usted publicara en algún periódico esta conversación, bastaba que lo publicara uno, para que los otros no se ocuparan de lo bueno ó malo que con entera buena fé, así lo reconozco, usted nos propone. Aquí las gastamos así.  
Dispénsame usted, sea yo el primero que ponga defectos, ¡la realidad se impone! ¡Hay que atender al medio ambiente!  
P.—No ha sido omisión, ni he indicado las fiestas religiosas, ni había para qué. Los muchos detalles que he suprimido, los llenarían con perfección la junta, en la que, como recordará usted, daba participación al Cabildo.  
Por lo demás, de lo inconvencional, solo en detalles puede variarse. La festividad del día 8, no admite otras variantes que las de un buen orador y lujo en el templo. Yo traería todos los años el mejor, de más fama y categoría de los oradores de España.  
Respecto á los periódicos, entiendo no cumplen su misión. La prensa que aparte de sus ideales políticos, no es cooperadora de toda idea, pensamiento de cultura, ó de algo que toca al bien general, no corresponde á su misión, esa prensa es deficiente.  
—Y como la conversación ha sido larga en demasía me despido de usted y los amigos.  
C. LURONI.

P.—¿De modo que terminó usted?  
P.—No hubiera terminado sin ese jarro de agua que acaba usted de echarme. ¿Si es inútil cuanto se proponga, á qué proponerlo?  
S.—No hubiera desplegado mis labios para hablarle, como voy haciendo, ya que llegó este caso, pero en el terreno de las confidencias y claridades, le diré: á cuantos llegue la noticia de su programa de festejos, le motearán de anticatólico, faltando á las fiestas religiosas. Además, si usted publicara en algún periódico esta conversación, bastaba que lo publicara uno, para que los otros no se ocuparan de lo bueno ó malo que con entera buena fé, así lo reconozco, usted nos propone. Aquí las gastamos así.  
Dispénsame usted, sea yo el primero que ponga defectos, ¡la realidad se impone! ¡Hay que atender al medio ambiente!  
P.—No ha sido omisión, ni he indicado las fiestas religiosas, ni había para qué. Los muchos detalles que he suprimido, los llenarían con perfección la junta, en la que, como recordará usted, daba participación al Cabildo.  
Por lo demás, de lo inconvencional, solo en detalles puede variarse. La festividad del día 8, no admite otras variantes que las de un buen orador y lujo en el templo. Yo traería todos los años el mejor, de más fama y categoría de los oradores de España.  
Respecto á los periódicos, entiendo no cumplen su misión. La prensa que aparte de sus ideales políticos, no es cooperadora de toda idea, pensamiento de cultura, ó de algo que toca al bien general, no corresponde á su misión, esa prensa es deficiente.  
—Y como la conversación ha sido larga en demasía me despido de usted y los amigos.  
C. LURONI.

### Preparando la feria

A la reunión celebrada el sábado á las cinco de la tarde, por la Junta salmantina organizadora de la feria de Septiembre, asistieron los señores Esteban Polo, Fernández de Córdoba, García Martín (don F. y don V.), Pozueta, Calón, Acedo y el director de EL ADELANTO.  
Se acordó aprobar la circular dirigida al vecindario que á continuación copiamos, y gestionar particularmente del señor Obispo, Gobernador civil y autoridades, premios para la tómbola.  
He aquí la circular que firman cuantos asistieron á la primera reunión, y que llevarán á domicilio los guardias municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en su laudable deseo de dar á las ferias del próximo mes de Septiembre el brillo y esplendor que alcanzan ya, en todas las poblaciones importantes, acudió en demanda de su decidida cooperación á las representaciones de la industria y el comercio salmantinos que se han puesto del todo al lado de V. E. para conseguir tan plausible propósito.  
Agrupadas estas fuerzas con el poderoso auxilio de la prensa local, no han podido dejar en el olvido elemento tan importante como el que constituyen las clases acomodadas de la población, tanto ó más obligadas, puesto que, unido al progreso y bienestar de la ciudad, está el engrandecimiento de sus propios intereses.  
No por esta mira egoísta, ajena á los nobles y generosos sentimientos de nuestros paisanos, si no por el lazo más firme y duradero del cariño que debe inspirarnos á todos cuanto con Salamanca se refiere, esperamos con fundamento ser atendidos.  
Abrega esta junta el propósito de poner en práctica, entre otros medios de allegar recursos para indicado fin, celebrar una tómbola en la que se rifen ó vendan los objetos donados por el vecindario.  
No hemos de exponer aquí la organización de esta fiesta, bastará anticipar la idea para que todos nuestros convencidos se apresuren á contribuir á realizarla, regalando un objeto de más ó menos valor, en relación con la voluntad y circunstancia del donante.  
A esto se reduce por ahora nuestra aspiración, que por el fin que tiende á llenar y, por el escaso sacrificio que implica, esperamos ha de ser acogida con el entusiasmo que inspira siempre á todo hijo bien nacido lo que resulta beneficioso para su madre cariñosa.  
Los donativos pueden remitirse á la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 31 de Mayo.  
Salamanca 12 de Mayo de 1906.

### Al vecindario de Salamanca

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en su laudable deseo de dar á las ferias del próximo mes de Septiembre el brillo y esplendor que alcanzan ya, en todas las poblaciones importantes, acudió en demanda de su decidida cooperación á las representaciones de la industria y el comercio salmantinos que se han puesto del todo al lado de V. E. para conseguir tan plausible propósito.  
Agrupadas estas fuerzas con el poderoso auxilio de la prensa local, no han podido dejar en el olvido elemento tan importante como el que constituyen las clases acomodadas de la población, tanto ó más obligadas, puesto que, unido al progreso y bienestar de la ciudad, está el engrandecimiento de sus propios intereses.  
No por esta mira egoísta, ajena á los nobles y generosos sentimientos de nuestros paisanos, si no por el lazo más firme y duradero del cariño que debe inspirarnos á todos cuanto con Salamanca se refiere, esperamos con fundamento ser atendidos.  
Abrega esta junta el propósito de poner en práctica, entre otros medios de allegar recursos para indicado fin, celebrar una tómbola en la que se rifen ó vendan los objetos donados por el vecindario.  
No hemos de exponer aquí la organización de esta fiesta, bastará anticipar la idea para que todos nuestros convencidos se apresuren á contribuir á realizarla, regalando un objeto de más ó menos valor, en relación con la voluntad y circunstancia del donante.  
A esto se reduce por ahora nuestra aspiración, que por el fin que tiende á llenar y, por el escaso sacrificio que implica, esperamos ha de ser acogida con el entusiasmo que inspira siempre á todo hijo bien nacido lo que resulta beneficioso para su madre cariñosa.  
Los donativos pueden remitirse á la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 31 de Mayo.  
Salamanca 12 de Mayo de 1906.

### Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy lunes, á las seis y media de la tarde.  
Acta de la anterior:  
Informe de la Administración de

Consumos en la solicitud de don Joaquín Agudo para instalar un merendero en el Soto-Muñiz.  
Proposición del señor Millán sobre esta blecimiento de depósitos administrativos de artículos sujetos al impuesto de consumos.  
Instancias de los salchicheros solicitando abono por mermas y adendar por carne fresca la que venden en salazón.  
Otra de los obreros jornaleros del municipio pidiendo socorro en casos de enfermedad.  
Otra de don Luis R. Miguel, pidiendo le sean abonados los gastos que le ha ocasionado la recomposición de la cloaca del Regato del Anís.  
Otra de los maestros de las escuelas del Arrabal y San Vicente que piden se les abone la subvención por mensualidades.  
Proyectos de tendido de tubería para servicio de aguas en la calle de Bordadores y construcción de una atagea en la calle de la Cantera.  
Otra de las obras de terminación del lago de la Alamedilla.  
Instancias de don Eugenio Sánchez, don Isidoro Rodríguez y don Luis Crego, pidiendo licencias para construir ramales de cloaca.  
Idem de don Francisco Montes y don Rafael G. Ruano, para ejecutar obras.  
Otra de varios dueños de posadas y mesones, pidiendo autorización para colocar carros en las plazuelas inmediatas á aquellas.  
Otra de los vecinos de las casas del señor Miral solicitando la instalación de alumbrado en aquella barriada.  
Otra proposición del señor Noreña sobre aprovechamiento del baldío en la Aldehuela.  
Otra ídem del señor Santa Cecilia para que se procure evitar ó corregir el vicio de la embriaguez.  
Actas de subasta de las obras de reconstrucción de la cloaca del Paseo de las Carmelitas y del servicio de alumbrado público.  
Período de iniciativas, ruegos y preguntas.

### VIDA LOCAL

**Organilleros distinguidos**  
Una obra de caridad  
El sábado por la tarde eran objeto de la pública curiosidad, cuatro jóvenes vestidos con pantalón de pana, blusa de tela, gorrilla y pañuelo descuidadamente anudado al cuello, los cuales conducían un piano de manubrio.  
Los organilleros de nuevo cuño, de aspecto distinguido y maneras corteses que contrastaban con su indumentaria, obsequiaban con música á las más conocidas personas de la localidad, y uno de los del organillo, gorra en mano, hacía la cuestación.  
Quizá alguna cara no desconocida apesar de los tufo y del arreo chulesco con que se la desfiguraba, debieron ver los obsequiados en los improvisados organilleros, cuando las monedas menudeaban, desizándose á veces blancos redondeles de plata, que aristocráticas manos de mujer echaban desde algunos balcones.  
Poco más de hora y media duró la humorada de los escolares, pues estudiantes bibaiños y aragoneses eran los del pianillo, y en ese tiempo recaudaron 39'70 pesetas.  
Dicha cantidad, tan alegre y caritativamente recaudada, han tenido los escolares citados, cuyos nombres nos ruegan ellos mismos ocultarnos, la delicada atención de entregársela á nuestro director para que EL ADELANTO la reparta entre los pobres.  
Mil gracias por su distinción.  
EL ADELANTO, queriendo también contribuir al benéfico acto de los distinguidos escolares, completará la suma recibida hasta la cantidad de 60 pesetas, que distribuiremos el miércoles en bonos de pan entre los pobres del barrio de Santo Tomás, donde está instalada nuestra imprenta, entregando los bonos al alcalde de barrio de aquel distrito.

### Notas médicas

**Auxiliaría**  
Para juzgar las oposiciones que han de verificarse con objeto de cubrir la vacante de auxiliar del 6.º grupo de la Facultad de Medicina de esta Universidad, ha sido nombrado el siguiente tribunal:  
Presidente, don Jesús Novoa.  
Vocales, don Manuel Alonso Sañudo, don Ildelfonso Rodríguez, don Arturo Redondo, don Indalecio Cuesta, don Manuel Periañez y don Agustín del Cañizo.  
Suplentes, don Julio Magraner, don Antonio Velázquez de Castro, don Manuel Piñero, don Fidel Fernández, don Manuel Bernal y don Juan E. Irazo.  
Tienen solicitado actuar en ellas los señores don Juan V. Tapia, don Fernando Rodríguez y González, don Leopoldo Acosta y don Rafael Lorente.  
Las oposiciones se celebrarán en Madrid en el próximo otoño.  
**Enferma**  
Se encuentra, enferma aunque por

### Notas provinciales

**AGENCIA ESPAÑOLA.**  
**DE CURSIVA**  
**¿Quién es el que paga y firma?**  
Los alcaldes de España costean de su bolsillo particular un regalo para el Monarca con motivo de su boda, consistente en un album de tapas de oro macizo y pedrería fina, en cuyas hojas estamparán su firma los representantes de todos los Municipios de España.  
Aunque la cuota para tal regalo se fijó en cinco pesetas, casi todos han remitido 25 por lo menos.  
Y aquí surge la pregunta: Dada la interinidad de nuestros alcaldes ¿quién paga y firma el album, por lo que á la representación del Ayuntamiento salmantino se refiere?  
Ya sé que lo de los cinco "machacantes" no ha de ser el obstáculo,

fortuna no de gravedad, la distinguida señora de nuestro amigo el ilustrado catedrático doctor Inicial Barahona.  
Celebraremos su pronto restablecimiento.  
**Academia**  
La sesión que en este centro científico debió tener lugar el pasado viernes, fué suspendida á causa de actuar de perito en la Audiencia, el doctor Barahona, que tiene pedida la palabra para continuar la discusión del tema *Muertes inesperadas*, desarrollado por el académico doctor García Rodríguez.  
DR. ITO.

### Nuestra novela

En el número de EL ADELANTO correspondiente al sábado último, comenzamos á publicar la segunda parte de nuestro interesante folletín **LA MADRASTRA**  
El emocionante interés que su autor, el ilustre novelista francés conde Xavier de Montepin, ha sabido encerrar en la descripción del drama humano que en su obra narra, aumenta en la segunda parte de su novela, en la que personajes y caracteres están trazados de mano maestra.  
El éxito alcanzado por nuestra novela es la mejor consagración del talento de Montepin y justifica el título de *rey del folletín*, con que es universalmente conocido.

### Sociedad cómico-dramática "El Teatro,"

Con objeto de allegar más recursos para los establecimientos de beneficencia, esta sociedad, ha acordado una función en la inmediata villa de Peñaranda de Bracamonte.  
La función tendrá lugar el día 13 ó 15 del próximo mes de Junio, trasladándose á dicha villa con alguna anticipación, para preparar el hospedaje, una comisión del seno de la Junta Directiva.  
Esta idea, que á título de rumor hacemos público, ha sido muy bien acogida por la opinión, puesto que de los fondos líquidos que resulten, la mitad serán destinados para los establecimientos de beneficencia de Peñaranda y la otra mitad para los de esta capital.  
Es digna de alabanza la iniciativa de tan loable sociedad y por ello la tributamos un merecido elogio.

### DESDE MADRID

Mayo, 13.  
En esta Corte ha fallecido esta última madrugada el distinguido periodista y brillante escritor y redactor de *El Imparcial*, don Nicolás Leyra.  
Su muerte ha sido muy sentidísima entre todos los periodistas madrileños.  
Mañana recibirá cristiana sepultura.  
—Mañana ó pasado celebrarán los ministros Consejo en la presidencia.  
—El señor Salmerón continúa sus consultas á los más caracterizados republicanos de provincias con objeto de conocer sus opiniones y organizar debidamente la campaña de propaganda que se propone llevar á cabo.  
Los acuerdos que se adopten no se harán públicos hasta una vez realizada la citada campaña.  
—Entre la lista de orfeones, rondallas y grupos de bailadores que recibirán subvención del Ayuntamiento, para que concurren al concurso que se celebrará el día 7 en la Plaza de toros con motivo de la boda de la princesa Ena de Battemberg con don Alfonso, figuran la rondalla de Alicante "La Wagneriana", y el grupo de bailadores de Zaragoza, Ciudad-Peal y Alba de Tormes (*La Charrada*).

### Notas provinciales

**AGENCIA ESPAÑOLA.**  
**DE CURSIVA**  
**¿Quién es el que paga y firma?**  
Los alcaldes de España costean de su bolsillo particular un regalo para el Monarca con motivo de su boda, consistente en un album de tapas de oro macizo y pedrería fina, en cuyas hojas estamparán su firma los representantes de todos los Municipios de España.  
Aunque la cuota para tal regalo se fijó en cinco pesetas, casi todos han remitido 25 por lo menos.  
Y aquí surge la pregunta: Dada la interinidad de nuestros alcaldes ¿quién paga y firma el album, por lo que á la representación del Ayuntamiento salmantino se refiere?  
Ya sé que lo de los cinco "machacantes" no ha de ser el obstáculo,

### Notas provinciales

**AGENCIA ESPAÑOLA.**  
**DE CURSIVA**  
**¿Quién es el que paga y firma?**  
Los alcaldes de España costean de su bolsillo particular un regalo para el Monarca con motivo de su boda, consistente en un album de tapas de oro macizo y pedrería fina, en cuyas hojas estamparán su firma los representantes de todos los Municipios de España.  
Aunque la cuota para tal regalo se fijó en cinco pesetas, casi todos han remitido 25 por lo menos.  
Y aquí surge la pregunta: Dada la interinidad de nuestros alcaldes ¿quién paga y firma el album, por lo que á la representación del Ayuntamiento salmantino se refiere?  
Ya sé que lo de los cinco "machacantes" no ha de ser el obstáculo,

### DESDE ARMENTEROS

En las obras de la casa que viene levantando el vecino de esta localidad, Santiago Domínguez, se hundió uno de los dósos de la misma, siendo cogidos debajo el Santiago y dos operarios, llamados Simón García y Maximino García, los cuales no perecieron gracias á la inmediata

intervención de su compañero Manuel Elices, que con arriesgado valor pudo sacarlos ilesos del peligro que les amenazaba, siendo felicitado después por sus amigos al haber efectuado un hecho tan heroico.  
—El temporal de lluvias que desde hace dos días reina en estos pueblos, hace que los labradores aseguren sus cosechas y sea de esperar una buena primavera.  
El corresponsal.  
12 Mayo, 1906.

### SUCESOS LOCALES

**Mujer enferma**  
El sábado por la tarde le fueron prestados en la Casa de Socorro, los auxilios de la ciencia, á una mujer vecina de Aldeaseca de la Frontera, que estando enferma y careciendo de recursos, se vió obligada á ir á tan benéfico establecimiento, para que la curaran.  
Después de curada se trasladó á una posada.  
**Inconvenientes deportivos**  
A las siete y media del sábado último fué víctima de un accidente deportivo, un ciclista llamado Augusto Villamil.  
Dicho sujeto, que venía montado en una bicicleta, la cual traía gran velocidad, tuvo la desgracia de tropezar con un poste en el Puente Romano, ocasionándose algunas heridas, aunque por fortuna no de gravedad.  
La pareja de municipales que estaba prestando servicio en aquel lugar, y varios transeúntes que vieron lo ocurrido al ciclista, le auxiliaron, levantándole del suelo y trasladándole á la botica del Arrabal, propiedad de nuestro querido amigo don Heliodoro Díez, donde le fueron prestados los primeros auxilios.  
En los primeros momentos, todos los que presenciaron la caída creyeron hubiera tenido ésta fatales consecuencias, pero milagrosamente no fué así.  
Desde la botica de don Heliodoro, le trasladaron en un coche á la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia señor Pascua y el practicante señor Pérez, quienes pronosticaron que la caída no había ocasionado sino la dislocación del perone en la parte derecha superior, y pequeñísimas contusiones sin importancia alguna.  
Después de curado, fué trasladado al Hotel Castilla, donde se hospedaba, continuando en estado relativamente satisfactorio.

### De la Audiencia

**El juicio del sábado**  
**Homicidio en esta capital**  
**Sección primera**  
Abierta de nuevo la sesión para continuar conociendo, con intervención del Jurado, de la causa instruida en este Juzgado, contra Bernardo Cándido Alvarez Lucas (a) *Vinagrero*, por el delito de homicidio cometido en la persona de Manuel Franco Asensio, en la Plaza Mayor, á la entrada de la calle del Doctor Risco, después de dada la voz de "Audiencia pública", le fué concedida la palabra al fiscal.  
El señor Barinaga, en un concienzudo y bien razonado discurso, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad del procesado en el hecho que se le imputa, con sólo la circunstancia atenuante á su favor de embriaguez no habitual; y en tal sentido interesó del mismo que diese su veredicto.  
La defensa del acusado, á cargo del letrado señor Zugarrodo, razonó extensamente en apoyo de su tesis y concluyó pidiendo al Jurado que, en su veredicto, declarase la exención de responsabilidad de aquél en el delito de lesiones, único de que le conceptuaba autor, ó, en todo caso, la exención incompleta.  
Hecho después el resumen prevenido en la ley por el presidente del Tribunal de Derecho, señor Casas, con la imparcialidad que aquélla exige, entregó el veredicto al de Hecho para su deliberación.  
Para verificarlo, el Jurado invirtió nada menos que cuatro horas, lo cual hace suponer que la deliberación fué laboriosa en extremo; pero ¡oh! decepción después de un transcurso tan largo de tiempo, cuando se esperaba ya la terminación total, resultó en contradicción el veredicto y el tribunal popular tuvo que volver de nuevo á realizar su labor.  
Por fin, á las once corridas de la noche, se dá segunda vez lectura al veredicto, que resultó ser de culpabilidad, reconociendo solo la existencia de hechos, de los que se deducían, en favor del procesado, las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, arrebato y falta de provocación.  
Después de los trámites establecidos para el juicio de Derecho, el Tribunal dictó sentencia condenando al Bernardo, á la pena de *seis años y un día de prisión mayor*, accesorias, pago de costas y á que indemnice á los herederos del finado la cantidad de *mil pesetas*, dándose por terminado el acto después de las doce.  
La terminación final de esta causa ha sido inesperada, no sólo para el procesado, que por ella se vió ya en el cuatrimestre anterior completamente libre, sino para todos en general; pues es, sin duda, quizás el primer caso que se dá en esta Audiencia de que un Jurado desautorice lo hecho por otro, y por ello, al mandar despejar el salón, se dieron algunas voces y hubo grupos que protestaban por entender que no se le había hecho justicia á su compañero, según ellos.  
Nosotros nos limitamos á consignar todo lo expuesto como rumor recogido.  
EL LICENCIADO SALVADERA.

### Mercados

(De nuestros corresponsales)  
**Piedrahíta (Avila) 12.**—En el último mercado celebrado han regido los siguientes precios:  
Trigo, de 43 á 44 reales fanega.  
Centeno, de 27 á 28.  
Cebada, de 26 á 27.  
Algarrobas, de 27 á 28.  
Papas, de 1'80 á 2 reales arroba.  
De éstas se hacen ofertas de miles de arrobas en algunos pueblos de la Sierra y Ribera á 1'20 y 1'40 reales arroba.  
\* \* \*  
**Barco de Avila (Avila) 12.**—Ha terminado la feria de ganados, que comenzó el día 7, y en ella han regido los siguientes precios:  
Novillos de 3 á 4 años, de 1 400 á 1 800 reales.  
Vacas, de 800 á 1 200.  
Erales, á 900.  
Añojos, á 600.  
Ganado moreno se presentó poco y se vendió muy caro. Cerdos que serían aproximadamente unas 4 arrobas se vendieron á 19 y 20 duros; á peso se vendieron, de 75 á 77 reales arroba en fiaco.  
Ovejas emparejadas negras, de 65 á 80 reales, según la cría y libras.  
Primales, de 75 á 80 reales.  
Ganado caballar, mucho y muy barato.  
Tiempo, inmejorable.

### Excursionistas militares

En el tren de las nueve y media llegaron ayer precedentes de Madrid los excursionistas militares señores comisario de Guerra, don José Madariaga Castro; comandante de caballería, barón de Casa Davalillo; de infantería, el comandante don José Ibáñez Marín, el capitán conde de Llar, el teniente don José Cortés y el teniente de caballería don Miguel Ponte.  
En la estación esperaba á los excursionistas el señor Rojas (don Francisco Javier) que los acompañó hasta el Hotel del Pasaje donde se hospedaron.  
El día de ayer lo pasaron visitando los más notables monumentos de Salamanca, acompañados por distinguidas personas de ésta, entre otras, los señores Maldonado, Jarrín, Galán, Polo, Benito, Durán, Rojas y algunos jefes y oficiales del regimiento de Albuera.

### Excursionistas militares

En el tren de las nueve y media llegaron ayer precedentes de Madrid los excursionistas militares señores comisario de Guerra, don José Madariaga Castro; comandante de caballería, barón de Casa Davalillo; de infantería, el comandante don José Ibáñez Marín, el capitán conde de Llar, el teniente don José Cortés y el teniente de caballería don Miguel Ponte.  
En la estación esperaba á los excursionistas el señor Rojas (don Francisco Javier) que los acompañó hasta el Hotel del Pasaje donde se hospedaron.  
El día de ayer lo pasaron visitando los más notables monumentos de Salamanca, acompañados por distinguidas personas de ésta, entre otras, los señores Maldonado, Jarrín, Galán, Polo, Benito, Durán, Rojas y algunos jefes y oficiales del regimiento de Albuera.

### Excursionistas militares

En el tren de las nueve y media llegaron ayer precedentes de Madrid los excursionistas militares señores comisario de Guerra, don José Madariaga Castro; comandante de caballería, barón de Casa Davalillo; de infantería, el comandante don José Ibáñez Marín, el capitán conde de Llar, el teniente don José Cortés y el teniente de caballería don Miguel Ponte.  
En la estación esperaba á los excursionistas el señor Rojas (don Francisco Javier) que los acompañó hasta el Hotel del Pasaje donde se hospedaron.  
El día de ayer lo pasaron visitando los más notables monumentos de Salamanca, acompañados por distinguidas personas de ésta, entre otras, los señores Maldonado, Jarrín, Galán, Polo, Benito, Durán, Rojas y algunos jefes y oficiales del regimiento de Albuera.

GRAN ÉXITO HA OBTENIDO EL  
**Nutritivo Estomacal P. Justel**  
 entre un buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlcera gástrica, etc., etc., con grandiosos resultados.

¡La hemorroides ya curada, usando  
**Estuche Antihemorroidal P. Justel**  
 con 100 gotas y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea.  
 Vents: FARMACIAS y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
 Provincia de Salamanca  
 ABIERTOS TODO EL AÑO  
 Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, cora y otras neurosis.—Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

**A LOS LABRADORES**  
 NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.  
 Grandes depósitos en Medina del Campo.

**Todo bajo garantía de análisis**

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.  
 Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Miranda de Ebro (Burgos). 60—a-52

**MOTORES DINAMOS**

para corriente continua y alterna de Schumann's Electricitätswerk, Leipzig. Material de primera clase.

De estos están 5 ya instalados en Salamanca

REPRESENTANTE GENERAL  
**RICHARD GANS, MADRID**  
 PRINCESA, 63

**Cura primaveral DE LA SANGRE**  
**Ferro-Quina Bisleri**  
 Reconstituyente poderoso, Tónico eficaz, Aperitivo higiénico

Es un tónico limpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extracto de olor acremático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilables.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEP. SITO: ALFREDO POLANDO  
 Bajada San Miguel, 1  
**Barcelona**

**ARANCELES**  
 La ley arancelaria completa para 1906, se vende á dos pesetas en la Librería de Núñez, Rúa, 25

**ATENEO SALMANTINO**  
 Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

**The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY**  
 Compañía de navegación á vapor AL PACÍFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso  
 Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Moledo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, con José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

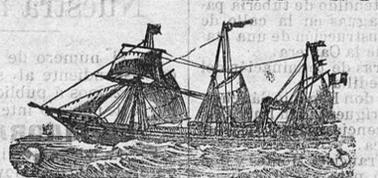
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almácén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

**Sombrillas Abanicos Bastones**

ULTIMAS NOVEDADES  
**Prudencio Santos Benito**  
 Plaza Mayor, 17 y 18

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**



Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Mejico.

*Línea de la plata. (Viaje de ida).*—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá de Vigo el 8 de Junio, el vapor correo *Cap Ortegai* y para Montevideo y Buenos Aires, el 2 de Mayo, el vapor *Córdoba*.

*El Cap Ortegai y Cap Blanco* harán el viaje en quince días.

*Línea del Paraná. (Viaje de ida).*—Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo, el 27 de Mayo, el vapor correo *Río Negro*.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 23 de Mayo, el vapor correo *Dania*.

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo, el vapor correo *Albino*.

Este vapor, como el *Alemania*, hará el viaje en once días.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los vapores correo de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

**LA VASCONIA**  
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)—  
 Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO  
 Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquier.  
 Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos á nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, ófios, batistas, armures, quincalla, bisutería, parguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios.

CAMISERIA Y SASTRERIA  
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.  
 Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15  
**MANUEL CARDENAS.**—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cajas para colegio, portapapeles.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 550 pesetas.

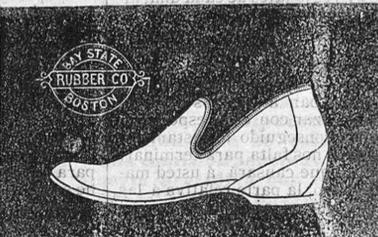
Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en este casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



**PETROLIO**

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

**PARA EL PELO**

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito  
**PLAZA MAYOR**

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Peñaranda de Bracamonte.

**LA VELOZ**  
 NAVEGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

**Viaje en 14 días**

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Mayo.

El día 20, el nuevo y elegante vapor de doble hélice y andar de 18 millas, BRASILE.

El día 29 aldrá de Gibraltar el bonito vapor CITTA DI GÉNOVA.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas camareras. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica, Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica, *Telegrafía sin hilos* y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, quien facilitará toda clase de detalles.

15—10

**Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Loco. R. farmacia del-tila, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CU-A porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exfjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, impotencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, Loco. R. farmacia del-tila, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Comercio exterior EN EL TRIMESTRE

En Marzo último la importación ascendió a pesetas 89.962.762 con aumento de 5.940.000 sobre igual mes del año anterior...

Durante el primer trimestre del año la importación ha sido de pesetas 242.700.000, con aumento de 22.800.000 respecto de igual período del año pasado.

Este aumento también corresponde a las sustancias alimenticias en cantidad de 29.100.000 pesetas y de 700.000 en artículos fabricados...

La mayor entrada de trigo representa 14 millones de pesetas, la de harina dos millones y medio y la de los demás cereales tres millones y medio.

La exportación en Marzo fué de 75.082.000 pesetas, con alza de 9.377.000 sobre el propio mes del año 1905. En primeras materias el aumento es de 9.400.000...

En el trimestre la exportación se ha elevado a 222.500.000 pesetas, cifra que acusa un aumento de 26.200.000 sobre igual período del año anterior...

La cantidad cobrada en oro en las Aduanas, durante el primer trimestre del año actual, asciende a 23.072.000 pesetas.

REVISTA AGRÍCOLA

EL TRIGO

Se ha aumentado ahora en mayores proporciones en los mercados nacionales la baja iniciada hace ya algún tiempo; este movimiento no se efectúa ciertamente sin la natural resistencia de los tenedores...

El aspecto general de las cosechas es magnífico, por lo cual sigue esperándose una recolección tan buena como general. Sin embargo, la marcha que ha llevado el campo no ha sido todo lo satisfactoria deseable...

La contratación de trigos del país en Barcelona puede considerarse nula, pues nada significa el cambio de manos de algún lote disponible, en cantidad insignificante. En los trigos extranjeros sucede lo mismo...

En Villada (Palencia) la tendencia del mercado ha seguido de baja, cotizándose el trigo a 43'25 reales fanega.

Las variaciones que se observan en los mercados extranjeros, revisan muy poca importancia; los precios quedan, sin embargo, firmes.

Los fríos últimos se han dejado sentir con gran intensidad en Francia. En Inglaterra se han registrado chubascos de nieve en varias regiones y heladas nocturnas; a pesar de esta crudeza del tiempo, las siembras de primavera se han podido proseguir en condiciones satisfactorias...

En la República Argentina se está haciendo la siembra.

mavera padecen grandemente con la sequía. También en el Sud y en el Sudoeste de Rusia se desea la continuación de las lluvias...

La firmeza de la mayor parte de los mercados extranjeros se explica por la reducción de los stocks en los países productores; las expediciones a Europa han sido muy importantes...

Según el Cincinnati Price Current, las perspectivas son muy favorables en los Estados Unidos. Sin embargo, según otros telegramas, no faltan quejas en el Missoni; también algo en Kansas, donde el aspecto de los campos deja bastante que desear.

En la República Argentina se está haciendo la siembra.

DE CACERES

Uno de los festejos, el más culto y grandioso seguramente, que se han celebrado en esta capital en honor de la Virgen de la Montaña, lo fué, sin duda alguna, la velada literaria que tuvo lugar el día 28 del pasado Abril.

Como nota brillante y de mayor relieve entre los meritorios trabajos que en dicho acto se leyeron, figura una hermosa poesía del joven y simpático director de El Adorador, don Luis Grande Baudesson.

Todos conocíamos a tan distinguido extremeño, como periodista ilustrado; como abogado hábil y de clara inteligencia; como batallador infatigable en las luchas pseudopolíticas de la Diputación provincial; y por conocerle en otra fase más de su actividad, recordamos su atinada y discretísima gestión como gobernador interino cuando le entregó el mando de la provincia de Cáceres nuestro querido paisano el señor Fernández Vicente, quien tanto estimaba sus relevantes dotes personales...

No queremos hacer la crítica de ella ante el temor de excedernos en nuestros elogios, recordando aún la impresión profunda y el sincero entusiasmo que despertó en cuanto escuchamos la lectura de tan delicada poesía. Preferimos dar la íntegra a nuestros lectores para que ellos la juzguen y seguros estamos de que han de agradecerarnos el haberse la hecho conocer.

A la Virgen de la Montaña

MI OFRENDA

Dicen que te cante Virgencita mía, Virgen de mi pueblo, pero no me dicen cómo he de valerme para que sin alas me remonte al cielo. Yo que sé que con el alma entera, yo que de ti, Virgen, tengo el pecho lleno, yo que me confundí cuando busco a ti...

Como las tristezas cuando hieren hondo, como los dolores cuando son intensos mi cariño, Virgen, siempre fué callado, nunca palabrero, en cual si sospechara que al salir al aire y rozar el suelo, fuese a profanarle cualesquier impío, fuesen a robarle de avaricia ciegos los que se refugian tras tu relicario manantial eterno donde bebe Cáceres esta fe divina que a ti Gloria sube con rumor de retólo, Virgen, cuando me pidieron que te amase en público y lo hiciera en versos, mi primer impulso, todo avergonzado, fué salir huyendo. Yo no tengo notas en mi bronca lira, yo no sé hacer eso! Mas arrepentido porque no creyeran que si no te ofrezco mis toscos cantares, mis pobres conceptos, es que no me humillo, ó te quiero poco, ó que no te quiero; aunque no traen música, con mis coplas vengo, con mis coplas vengo. ¿Cómo he de ensalzarte si tu nombre es todo? Yo estoy en el trance angustioso y del juglar del cuento. (triste) Era un saltimbanquis que te amaba (mucho) y haciendo piruetas cruzaba los puenes un día aquel hombre llamo en un convento y en él para siempre quedé de lego. Erase tu fiesta Virgen adorada, y los religiosos, con amor inmenso, a tus pies llegaron y en tu altar pusieron

discursos, coronas, poesías, incienso... Sólo el saltimbanquis nada te llevaba aunque su cariño le abrasaba el pecho; y anegado en llanto, con angustia horrible, á tu altar se acerca ruboroso y trémulo y frente a tu imagen cuando queda solo, con los pies por alto, la cabeza al suelo, cual si fuera un loco realizó aquel

todo su programa de titiritero, todas las piruetas de su repertorio. ¡Y ese fué su obsequio! No tenía otra cosa que llevar de ofrenda y tu santa efigie que lo estaba viendo alargó la mano, le tomó el pañuelo, y reconocida enjugó la frente del juglar del cuento. Ese soy yo ahora, Virgencita mía, Virgen de mi pueblo. Tengo de tu imagen la pupila llena, donde van mis ojos tu grandeza veo, sé que eres la Virgen que me espiada del que está sufriendo. (amante) sé que por la cuesta de tu Santuario andan la plegaria y el milagro á un tiempo, sé que con tu manto la ciudad se cubre, sé cuánto te debo; más inútil todo, nada sé decirte, solo esta pirueta que timó mi esfuerzo es lo que te traigo; pero tú que miras cómo tengo el alma, para mi consuelo, dí á los que me escuchan que si soy tan pobre, es cuando lo digo ¡no cuando lo siento!

Luis Grande Baudesson.

30 Abril, 1906.

Las setas

Instrucciones dadas por el Laboratorio municipal de Madrid para conocer las setas venenosas.

«Aconsejamos que en el reconocimiento de las setas se desechen como pueriles las pruebas de la cuchar de plata, la cebolla, la leche cuajada, etc., teniendo también la seguridad de que en los llanos como en la sombra de los bosques, se recogen a la vez las especies venenosas y las comestibles.

Desconfíese de las setas que cambian de color cuando se las parte ó corta; de las que tienen carne viscosa ó pegajosa, un olor ó un sabor desagradables y jugo lechoso; de las que teniendo un tallo largo, un oco ó collar caído por debajo del sombrero, hojillas ó laminillas blancas, poseen al mismo tiempo una bolsa en la base del tallo, ó bien berrugas blancas ó grisáceas encima de aquél; de las que tengan por debajo del sombrero agujeros semejantes á los de la esponja que azulean ó enverdecen cuando se rompen ó cortan, y por último, de las que tienen colores brillantes susceptibles de bruscos cambios en contacto del aire.

Deben desecharse en absoluto las especies que tengan alguna semejanza con las venenosas; las que por su aspecto se conozcan han sido recolectadas hace tiempo, las que aparecen atacadas por gusanos y los recubiertas de mohos.

Téngase presente que cuando las setas comestibles se hallan alteradas vuélvense peligrosas, lo que se reconoce en las manchas que aparecen de una coloración violeta oscura, afectando vagamente, sobre el tallo, la forma de la H.

Las setas deben siempre consumirse lo más pronto posible después de la recolección, pues se alteran rápidamente.

La cocción desempeña excelentes servicios preservadores y debe emplearse siempre porque cuando se tratan de especies comestibles, tienen un jugo tóxico al estado crudo que se vuelve inofensivo después de algunos minutos de ebullición; otros hongos pierden también por la cocción su sabor ardiente y sus propiedades tóxicas.

Se sabe, además, que el veneno de los hongos es soluble en agua hirviendo y este dato debe utilizarse siempre recurriendo á la cocción y arrojando el agua empleada.

Para cada medio kilo de hongos cortados en trozos, se pone un litro de agua con dos cucharadas de vinagre ó de sal, se dejan las setas macerar en el líquido durante dos horas, se lavan luego con agua abundante, se ponen después en agua fría, se hace hervir y al cabo de media hora se retiran del fuego, se lavan en agua fría, enjuagan y aderezan de la mane a que hayan de comerse.

Las aguas de maceración, lavado y ebullición se tiran. Los hongos, así tratados, pierden su veneno y evitan gravísimos accidentes, ó tal vez la muerte.

EL PERRO, LA VACA Y EL GATO

Juzgarán muchos por el título, que se trata de una fábula, y, sin embargo, cuanto á referir vamonos, nada tiene de apólogo ó de «infundio», y sí todo de hecho verídico ó real. ¡Verán ustedes!

Una criada de una granja hallase ocupada en la tarea de ordeñar á una vaca en el establo. De improviso, penetra en él un gato, despavorido y loco, por verse perseguido por un perro. El felino salta sobre la vaca, que se asusta y da una huída. En ella enrolla á la muchacha y ésta queda gravemente herida. Este insignificante suceso se ha

registrado hace pocos días en Souabe, y en verdad que nada tiene de extraño para apasionar los ánimos, sobre todo en los actuales tiempos en que se suceden con breves intervalos las catástrofes más espantosas. Pero el epílogo de esta historia encierra verdadero interés. ¡Vamos á verlo!

La muchacha del cortijo reclamó una indemnización de daños y perjuicios, y, como es natural, citó y emplazó á su dueño. Este siguió igual conducta con el amo del gato, quien á su vez presentó una demanda contra el propietario del perro. Y véase de qué manera un minúsculo negocio se convirtió en uno de esos procesos que agrandan á los jueces porque les dan ocasión y materia para demostrar su sagacidad.

¿Quién de los tres hombres era el responsable? El Juez lo buscó con gran interés. Evidentemente que si el gato no se aventura á echarse á la calle, el perro no le habría perseguido y la vaca se hubiese dejado ordeñar sin protesta alguna. Pero, ¿no es tan exótico, por ventura, que si el granjero no llega á poseer una vaca ó si ésta se encuentra mejor atada, la sirvienta á pesar de la inopinada intrusión del perro y del gato, no habría sido herida?

Así se podría seguir razonando durante mucho tiempo, multiplicando los «ases» y los «pues» como lo hacía la vieja escuela escolástica, y es de suponer que el juez no se privó de ello, toda vez que concluyó por «partir la pera en tres pedazos», medio que tal vez no fuese el mejor para contentar á los litigantes, pero que viene á ser, para la conciencia de los jueces, la más galana de las soluciones.

Si, señor, el Juez de Souabe condenó á los tres propietarios á pagar solidariamente y en proporción igual los daños y perjuicios reclamados por la criada, y sentimos en verdad no conocer íntegro su fallo; porque, á juicio nuestro, debe ser un modelo de osadías, aunque tal vez, á pesar de que ésta no nos tenga habituados á tales milagros, sea también un modelo de fundamentada razón.

Porque, al fin y al cabo, ¿no es verdad que cualesquiera que sean sus términos, será de los que encierran provechosas enseñanzas, toda vez que en él podrán aprender los tres propietarios, y con estos todos los hombres, que con un poco de buena voluntad y con menos amor propio, resolverían frecuentemente algunos asuntos tan bien como los magistrados, evitando las molestias y los gastos de un proceso?..

Aprovechamientos de rastrojera

—En Sinlabajos, partido de Arévalo y provincia de Avila, se admiten 2.700 cabezas de ganado lanar para aprovechar los pastos de rastrojera, barbecho y pampañada, que en todo el término de dicho pueblo existen en la próxima época de verano y otoño de 1906.

Conocidas son las inmejorables condiciones de los pastos, la abundancia de ellos y lo sano que es todo el término.

Para el contrato se han de entender con el señor alcalde de dicho Sinlabajos. 8-7

Máquina Locomóvil de vapor 12 caballos

Se vende; consta de dos pares de piedras, cedazo, limpia, con transmisiones completas; está á cinco leguas de Peñaranda de Bracamonte.

Separadamente se vende también una máquina de vapor vertical, de la misma fuerza, con transmisiones de arboles, engranajes y todo lo necesario para poner en marcha dos pares de piedras con castillete de madera. Todo se cederá montado y funcionando, si así lo deseara el comprador y para mayor garantía del mismo. — Francisco López, en Avila. 4-4

Máquina. — Se vende una de vapor

con fuerza de doce caballos y todos sus utensilios, dos piedras montadas, cedazo y limpia. — Darán razón en Rinconada de la Sierra, Juan Antonio Montero. 8-7

Sastra. — Sofía Iglesias pone en conocimiento del público que hace toda clase de prendas para cabaleros y niños, con puntada, esmero y precios económicos. — Monte Olivete, número 4, Salamanca. 8-7

Se desea vender

una gran coche familiar que sirve también para jardinería, un trozo de guarderías inglesas negras, una silla de montar y varios aperos de cochera, todo se dará barato. Informar en esta Administración. 35-8

AVISO A LOS ZAPATEROS. — Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, á precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcetas de todos colores, becerros blancos y negros y engrasados, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cortes aparados, herramienta de zapatería, hormas, clicsticos, tirantes y otros artículos difíciles de enumerar. — No confundirse: Calle del Navío, número 5. 90-81

Se venden

Tres casas en la inmediación de la Villa de Ledesma que forman una manzana, una de ellas, de gran extensión, con veta de planta baja y principal, capaz para ser habitada por numerosa familia, tiene jardín, pozo, paneras, corrales y galería. Se venden juntas ó separadas. — Para informes en la calle de la Rúa, 81 principal. Se venden muy baratas. 30-26

Parador del Clavel

Se advierte á los viajeros que deseen comer en el Parador, que desde el día primero de Junio próximo se establecerá el servicio de comidas por cubiertos á mesa redonda y hornos fijos, al precio de 1'50 en adelante, quedando suprimido desde la misma fecha el guiso y arreglo lo que los viajeros traen de los mismos. Horas que se ha de servir la comida: á las doce y media y una y media; por la noche á las ocho.

Hay comedor aparte, para quienes traigan comida de sus casas. 25-10

Se venden

dos casas en el Arrabal del Puente, carretera de Madrid, junto al matadero viejo; calera, con espaciosas cuartos, corral con pozo, tenadas y otras dependencias. — Para tratar con el dueño, Arrabal del Puente, calle Larga, número 41. 8-2

Se arrienda

una yugada de tierras de labor con pastos, que tiene sobre esta ciudad, lindante con el término de Carbayos de la Sagrada, con casa de labranza en dicho pueblo. — Del precio y condiciones entrará el procurador don Joaquín del Estal, calle de la Guerra, número 6. 8-3

Se venden:

la casa número 7 de las Afueras de la Puerta de Zamora con todas sus dependencias y una yugada de labor en la soca-paña de Salamanca. Darán razón en el número 8 de la misma calle. 10-1

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GARCÍA, Puerta del Sol, número 9, principal.

¿Cursan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 36 años. Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamelí.

Muy señor mío: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años. Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello, le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente. De usted agradecido amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Federico Irieta. — Sr. Gran Hotel Victoria.

Sólo conviene recordarles que no construíamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero remonte de remesa. Lo mismo da que sea con remonte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brageros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Todas las consultas son gratis.

Recibiré el médico auxiliar del ortopédico don Jerónimo Farré Gamelí, en SALAMANCA durante los días 15 y 16 de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL DEL COMERCIO. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídale el folleto, que se envía gratis.

Rastrojera. — Se arrienda el aprovechamiento de rastrojera, terreno para 600 cabezas, en el pueblo de Cantarcillo. — Para informes, en dicho pueblo con don Saturnino Díaz ó don Juan Botrán. 5-2

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). — En la misma darán razón.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4-25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azúcares de la muy virtuosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada (fisiológica) de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Cuche diario desde Salamanca á Balearic.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la A. REDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Miles de certificados recomiendan las

Pildoras antituberculosas P. Justel

en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectación y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la mucosa ó buco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se vende un magnífico piano extranjero, marca «R. Bord, París». Para enterarse Santa Clara, 24, Zamora.

Pozos artesianos

para riegos y abastecimientos de poblaciones, única casa en España que se dedica exclusivamente á estos trabajos. Dirección central: Matall y Cabedo, Lepanto 29, Valencia. Representante en Castilla, don Virgilio García, Ingeniero, Plaza de Santa Ana, número 7, Valladolid.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento Balearic.

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz, y principa-

EL ADELANTO

Diario de la mañana

Esquelas, gacetas, anuncios y comunicados, en la administración Ramos del Manzano, 42

En la imprenta de este periódico, montada con todos los progresos modernos y movida por la electricidad, se hacen

TODA CLASE DE IMPRESOS

SUCURSAL Librería de Núñez, Rúa, 25

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento.

Asistencia facultativa á toda clase de animales domésticos. Igualmente para el ganado caballar, mular, asnal y vacas lecheras. Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado. Herrado á frío y á fuego. Consulta GRATIS, de diez á doce. Establecimiento: Travesía de Varillas.

“El Adelanto,”

se vende en Madrid en el Café León D'Or, CALLE DE ALCALA

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4-25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azúcares de la muy virtuosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada (fisiológica) de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Cuche diario desde Salamanca á Balearic.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la A. REDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Miles de certificados recomiendan las

Pildoras antituberculosas P. Justel

en los catarros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TISICOS, por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectación y hacer desaparecer la fiebre y sudores.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la mucosa ó buco en que ha sido ensayado.

Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo, de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4-25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Balearic, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas con gran cantidad de azúcares de la muy virtuosa FUENTE DEL ESTÓMAGO. Temporada (fisiológica) de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Cuche diario desde Salamanca á Balearic.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la A. REDITADA FUENTE DEL ESTÓMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balearic, Calzadilla del Campo (Salamanca).

Esta mañana a las siete salen los excursionistas a caballo para visitar Arapiles, Alba y Garcí-Hernández, regresando el mismo día a Salamanca.

En la excursión les acompañarán dos oficiales del regimiento Albuera. Mañana irán los excursionistas a Fuentes de Oñoro, Tamames, Alberca y las Hurdes.

### Riña de gallos

Como habíamos anunciado, ayer a las doce y media tuvo lugar una pelea de gallos en el jardín del señor García Romo.

El rehñero estaba constituido con todos los requisitos indispensables. Lucharon un gallo rojo de Felipe, el de la Estación, y otro suizo de don Manuel Tirado.

Actuaron de jurados los señores Lasanta y Munguira.

Durante la pelea, que duró veinticinco minutos, ambos gallos combatieron con extraordinario ahínco, resultando vencedor el rojo, que era mayor.

A presenciar el espectáculo asistió buen número de invitados.

### La tormenta de ayer

Con motivo de la lluvia que cayó en nuestra ciudad ayer tarde, en algunas calles se hizo el paso imposible debido al gran caudal de agua que había en las mismas.

En la plazuela que hay a la terminación de la calle del Pozo Amarillo, se vio totalmente cubierta de agua corriendo un gran peligro la casa del conserje del Teatro Liceo y otra contigua donde habita un cohetero.

Algunos vecinos, viendo el peligro de las demás casas cercanas a dicha plazuela, tuvieron necesidad de abrir la cloaca para dar salida al agua.

### En la plazuela de la Reina

Como recordarán nuestros lectores, esa plazuela fué una de las que más se inundaron en aquella memorable tormenta del 1.º de Agosto.

Pues ayer, aunque la tormenta no fué de tanta proporción, la plazuela se vio igualmente inundada alcanzando en algunos sitios la altura del agua más de una cuarta.

El dueño del Parador de la Reina se vio precisado a colocar en la puerta algunas tablas para evitar el que penetrara el agua en el portal, haciendo lo propio otros vecinos.

### La plazuela de la Fuente

Lo mismo esta que otras muchas calles y plazuelas que no enumeramos, se vieron inundadas, alcanzando el agua en algunos sitios a una altura considerable.

La mayor parte del agua estancada en este sitio procedía del paseo de las Carmelitas.

### En San Vicente

Donde más desperfectos ocasionó la lluvia de ayer, fué en este barrio, donde las casas, además de ser todas ellas de adobes, hoy son muy viejas.

La calleja Cerrada de dicho barrio se vio en un momento totalmente inundada penetrando el agua en algunas casas de dicha calle, donde todas las precauciones tomadas por los vecinos para evitar que entrara el agua, fueron inútiles.

### Otros sitios

En la plazuela del Hospicio, Ramos del Manzano, plazuela del Liceo, San Juan de Barbalos, Pozo del Campo y otros varios, se vieron igualmente cubiertos por el agua.

El señor Aparejador y un empleado del Ayuntamiento, recorrieron algunas calles y plazuelas, para enterarse bien de los desperfectos que hubiera ocasionado ayer el agua y al mismo tiempo abrir los sumideros que estaban cerrados.

### En Alba de Tormes

A las diez de anoche llegó a ésta, procedente de Alba de Tormes, un vecino de dicha villa a manifestar al señor Gobernador los perjuicios que había ocasionado la crecida que había experimentado el Tormes.

En este Gobierno no se han recibido noticias oficiales por estar cortada la comunicación a causa del nublado.

### Desde Ciudad-Rodrigo

(POR TELEGAFO)

### El temporal

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro diligente correspondiente en Ciudad-Rodrigo, dándonos cuenta de los destrozos que la tormenta causó por aquel distrito.

### Ciudad-Rodrigo 13 (8 n.)

A causa del temporal reinante, cerca de Fuentes de Oñoro ha sido cortada la línea férrea portuguesa.

El tren correo llegará a ésta, por esta causa, con algunas horas de retraso.

Un tren especial, formado en Fuentes de San Esteban, saldrá para Oñoro con objeto de trasladar a los viajeros.

Irán con el tren especial un interventor del Estado.

La tormenta de esta tarde ha sido, en Ciudad-Rodrigo, muy formidable, no cesando de llover y sucediéndose los relámpagos y los truenos hasta por muchas horas.

## UNA ARTISTA SALMANTINA

### un regalo de 100 pesetas

Miss Mary. *La Bella Castellana*, regala

### cien pesetas

a los lectores de EL ADELANTO mediante la siguiente combinación:  
En un sobre que dicha artista cerró y lacró cuidadosamente, ha escrito el nombre de uno de los 388 pueblos de la provincia, en el cual ella vino al mundo.

El premio, ó sean los 20 duros, serán para la persona que acierte, cuál es dicho pueblo, enviando al efecto el cupón que va al final, y que nosotros insertaremos diariamente hasta el día 21 del corriente mes, en que termina el plazo.

Si fuese uno solo el que acertase el pueblo, las

### cien pesetas

serán íntegras para él; y si son dos ó más los agraciados, se sorteará entre ellos en dos lotes de CINCUENTA PEsETAS, pues el deseo de Miss Mary es que las

### cien pesetas

se regalen en todo caso.  
Para facilidad de nuestros lectores, publicamos en tercera plana una lista de los pueblos de la provincia, entre los cuales está el de que se trata, cuna de *La Bella Castellana*.

El sobre lacrado, el retrato de Miss Mary y el billete de

### cien pesetas

regalo a los lectores de EL ADELANTO, se exhiben en nuestra sucursal administrativa, Rúa, 25, librería de Núñez.

### —EL ADELANTO—

### Regalo de 100 pesetas

¿En qué pueblo de esta provincia nació la artista *La Bella Castellana*?

En.....

Firma:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

dería del señor Angoso, en cuya casa se encuentran, entre otras distinguidas personas, las bellas señoritas de Pinzón, García (Teresa), Rodríguez Parterroyo, Solís, Coca y Aparicio (Caridad y Luisa).

De Madrid llegó ayer tarde a ésta, en el automóvil que últimamente acaba de adquirir nuestro particular amigo don Antonio Alfonso P. de las Mozas.

Por la Dirección general de Administración se cita a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación "Cofradía de Caballero Veinticuatro, de Salamanca, durante un plazo de treinta días, á contar del 12 del corriente, con objeto de que puedan alegar las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos en lo que respecta á la clasificación de dicha obra y modificación de las Ordenanzas porque la misma se rige; para lo cual tendrán de manifiesto el expediente en la Sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

El día 19 de los corrientes, á las once de su mañana, tendrá lugar, en el negociado de alcoholes de la Administración de Hacienda, la venta en pública subasta de sesenta litros de aguardiente amizado de 45 grados centesimales, á una peseta litro, y dos barricas de envase del anterior, á cinco pesetas una.

Para las obras del nuevo puente se han recibido ya gran cantidad de carbón para las fraguas, esperando-se que llegue muy pronto los armadores, remachadores y utensilios necesarios para las mismas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Navasfrías, dotada con el sueldo de 150 pesetas anuales.

En el término de treinta días pueden solicitarla los aspirantes, pasados los cuales, no serán atendidos.

El Boletín de la Sociedad Española de Excursiones publica en su último número una interesante crónica de la expedición realizada días pasados á nuestra capital y Ciudad-Rodrigo, por varios distinguidos artistas y literatos que de dicha Sociedad forman parte.

En el brillante trabajo hácese grandes elogios de los monumentos de arte que Salamanca encierra y se dan las más expresivas gracias á las personas que contribuyeron con su amable cortesía al mejor éxito de la expedición.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo don Salvador Bautista Ramos.

Hoy salen en sus respectivos automóviles, para Madrid, don Carlos Luna, que tomará parte en la caravana automovilista que hará una excursión al Pardo y don Angel Torbado.

Han regresado á ésta de Córdoba, donde se trasladaron para hacerse cargo de 49 potros con destino al regimiento de Albuera, los tenientes señores Varona y Gay, y el profesor segundo de veterinaria, señor Alonso.

La sociedad obrera de Ciudad-Rodrigo ha dirigido una solicitud al Ministro de la Gobernación para ver la manera de legislar una ley que aplaque la angustiosa situación por que están atravesando.

Por tener su establecimiento abierto después de la hora reglamentaria, el gobernador ha impuesto la multa de 50 pesetas á Teresa Román, dueña del establecimiento de bebidas de la Plazuela de la Magdalena.

El almuerzo que con carácter íntimo celebrarán los extremeños residentes en esta capital, tendrá lugar el día 15 de los corrientes á las doce y media de la mañana, pudiendo inscribirse hasta el día 14.

Han sido nombrados: Teniente párroco de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), don Moisés S. Barrado; id. de Santiago de la Puebla, don José Díaz; economo de Galinduste, don Ramón Sampedro; teniente párroco de Miranda del Castañar, don Práxedes Martis; Coadjutor de Cantalino, don Jesús Falcón Avedillo; de Cipérez, don Juan de la Cruz López Robles; de Miranda, don José Hernández Huerta; teniente párroco de Villasdardo, don Jesús Sánchez Corral.

Se han jubilado los señores párrocos del Arrabal y Villasdardo, don Miguel No y don Matías Arnés.

Han salido para Madrid, con objeto de pasar una temporada en casa de sus hermanos los señores de García Ladévesse, nuestro particular amigo, don Julio Cuadros y sus hijas.

### Remitido

Señor Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Un deber de profundo agradecimiento me obliga á hacer público, en el periódico de su digna dirección, la exactitud y probidad con que la Sociedad de Seguros sobre la vida "Banco Vitalicio de España" cumple siempre sus contratos, quedando, á la vez, altamente agradecido al digno representante en ésta, mi especial amigo don Manuel Peralta, quien, secundando las órdenes recibidas, me ha hecho entrega inmediatamente, en mi propia casa, del capital asegurado por fallecimiento de mi inolvidable esposa, doña Vicenta García Perterra, que en paz descanse.

Anticipa á usted las gracias el que tiene el grato placer de saludarle y es su atento afectuoso amigo seguro servidor

q. b. s. m.,

Ramón Fernández Robles.

Salamanca, Mayo 11-1906.

# Información telegráfica

## Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

### Primera serie

MADRID 14, (1'45 m.)

### Sesión de clausura

Madrid 14.—Hoy se celebrará la sesión de clausura de la asamblea de Diputaciones provinciales.

En ella pronunciará un discurso el presidente del Consejo señor Moret.

Entre los representantes de las Diputaciones, reina gran curiosidad por conocer el discurso.

### Una noche en la playa

Madrid 14.—Telegramas de Santander dicen que ayer, varias lanchas de algunos vapores, salvaron á muchas barcas de pescadores que efecto del temporal reinante, llevaban en alta mar más de 24 horas.

Las familias de unos pescadores de San Vicente Barquera, permanecieron toda la noche del sábado en la playa, hasta el día del domingo, esperando la vuelta de las embarcaciones con sus tripulantes.

Ayer, cuando se vieron aparecer sobre las aguas las lanchas pescadoras ayudadas por las que en su auxilio acudieron, todas las familias acogieron con entusiasmo y frenético vocerío.

La alegría fué entonces indescriptible.

Los salvadores de los arriesgados pescadores son muy felicitados.

### Banquete en Palacio

Madrid 14.—A las ocho de anoche celebróse en Palacio un espléndido y brillante banquete en honor de la misión diplomática dinamarquesa, que ha llegado á la Corte recientemente.

Hubo unos 40 cubiertos, concurriendo el Gobierno en pleno y el personal palatino.

La banda de Alabarderos amenizó la cena.

### Toros y toreros

Madrid 14.—En Cartagena se celebró ayer una corrida de toros lidiándose seis de la ganadería de López Plata, que resultaron buenos.

Relampaguito y Jaqueta, fueron buena tarde, siendo ovacionados.

### En Marsella

Madrid 14.—Con un lleno completo celebróse ayer en Marsella una corrida, lidiándose ganado de Benjumea.

Los toros cumplieron en todos los tercios.

Lagartijillo y Regaterín fueron muy aplaudidos, cumpliendo bien.

### En Burdeos

Madrid 14.—«Bombita» y «Bienvenida» estoquearon ayer en Burdeos seis Villamartas que resultaron superiores, dando un excelente juego.

Los matadores estuvieron á la altura de su fama, y durante toda la tarde escucharon repetidas ovaciones.

### Mitin carlista en Sevilla

En el teatro Eslava.—Discurso de Vázquez Mella.—La separación de la Iglesia y el Estado.—Otros puntos.—La concurrencia.

Madrid 14.—En el teatro Eslava, de Sevilla, celebróse ayer un mitin carlista en el que pronunció un elocuente discurso el ilustre hombre público y caracterizado carlista don Juan Vázquez Mella.

En el discurso empleó el señor Vázquez más de dos horas defendiendo con calor las ideas carlistas y el regionalismo, y combatiendo, al mismo tiempo, la acción centralizadora del Estado.

Estudió detenidamente los problemas sociales y el agrario, creyendo que este problema quedará resuelto con muchas obras hidráulicas.

Mostrose decidido partidario, y esto causó extrañeza, de la separación de la Iglesia y del Estado, anunciando, que sobre este punto publicará en breve un libro exponiendo los medios que él cree necesarios y convenientes para llegar á este fin.

El señor Vázquez Mella se extendió en otras consideraciones, terminando por hacer propaganda tradicionalista.

### El mitin ha resultado muy poco animado.

La concurrencia, que era mucha, se componía en su mayor parte de curiosos, viniendo muy pocos partidarios de don Carlos.

### Tremenda explosión

En Vicálvaro.—Fábrica destrozada.—Explosión de una caldera.—Dos muertos.—Nueve obreros gravísimos.—Escenas desgarradoras.

Madrid 14.—Recíbense noticias del inmediato pueblo de Vicálvaro, dando cuenta de una tremenda explosión habida en la fábrica de yeso «La Aurora», de aquella población, situada enfrente de la línea férrea y próxima á la estación de Tajuna.

Hallándose los obreros en las faenas propias de la fábrica, explotó una caldera, sembrando horrible pánico entre los operarios y el pueblo de Vicálvaro.

Las techumbres se derrumbaban con estrépito.

En el siniestro murieron dos trabajadores quedando en gravísimo estado otros nueve que fueron lanzados por la fuerza de la explosión contra las paredes de la fábrica, después de sufrir grandes quemaduras.

El ruido que produjo la explosión fué tremendo oyéndose á gran distancia.

Las familias de los obreros, al apercibirse de lo que ocurría, acudieron al lugar de la catástrofe, penetrando en la fábrica y saltando por entre los escombros en busca de sus parientes.

Desarrolláronse desgarradoras escenas entre las familias de los obreros muertos y de los gravemente heridos.

Los destrozos ocasionados por la catástrofe son de mucha consideración.

En el lugar del suceso se personaron enseguida las autoridades, comenzando á hacer diligencias.

Los heridos son cuidadosamente curados, estando muy atendidos.

### Segunda serie

MADRID 14 (5'45 m.)

### Salamanca en Madrid

El señor González Domingo y el ministro de Fomento.—Entrega de conclusiones.—Los caminos vecinales.—Promesas.

Madrid 14.—El presidente de la Diputación de Salamanca, señor González Domingo, hizo ayer entrega al ministro de Fomento, señor Gasset, de las conclusiones por él hechas, conforme á los deseos de la provincia, sobre la inmediata terminación de los caminos vecinales.

Las condiciones son: Construcción inmediata de los 200 kilómetros concertados.

Acortar la Diputación los plazos de entrega de las subvenciones.

Construcción, en breve, de otros 200 kilómetros de ampliación.

Modificación del plan general de carreteras, subvencionando el Estado con un 40 por 100, las modificaciones de los caminos vecinales.

Envío de fondos para las obras; cumplimiento de las obligaciones del Estado con la Diputación, y simplificación de los expedientes que estén en tramitación de proyectos de obras municipales y provinciales.

El ministro prometió al señor González Domingo, recabar del Gobierno el envío de fondos para antes de ocho días.

Los españoles de la Argentina Madrid 14.—A Vigo llegaron ayer, á bordo del vapor «Cabo Ortegal», los señores Viques, Martín y Echegaray, que procedentes de Buenos Aires, son portadores de un mensaje que contiene más de 55.000 firmas de españoles allí residentes, pidiendo al Gobierno español que dote á Vigo y á Cádiz de cuantas re-

formas sean necesarias para que sean elegidos puertos de recalada de los vapores rápidos que proyectan establecerse entre Europa y la Argentina, mediante subvención de aquella República.

El alcalde de Vigo y las autoridades saludaron á los expedicionarios diciendo uno de ellos, el señor Echegaray, que cree que el puerto de Vigo será el favorecido en el fin que persiguen.

Una imponente manifestación les acompañó hasta la fonda donde los viajeros se hospedan, vitoreándolos y aplaudiéndolos.

El señor Echegaray tuvo que salir al balcón, dando las gracias al pueblo por el recibimiento que se les había dispensado.

### La Reina de Inglaterra

Madrid 14.—A Málaga llegó anoche á las once, en un yate real, la Reina de Inglaterra, que viaja de riguroso incognito.

Hoy zarpará con rumbo á Gibraltar.

### RIVERA.

Procedente de Madrid ha llegado á esta capital, Mr. Simón Alessandri, profesor pedicure callista y manucure francés, el cual tiene su gabinete hasta el día 20 del corriente, á disposición del respetable público salmantino, que quiera honrarle con su presencia, en la calle de Espoz y Mina, núm. 18, (trasera del Pasaje, frente al hotel), en el cual hace operaciones de callos, ojos de gallo, etc., etc., sin dolor alguno, haciendo la extracción del callo en una sola pieza, por un nuevo procedimiento suyo.

Dicho señor puede afirmar por infinitos certificados facultativos, que el callo no vuelve á reproducirse, haciendo caso de lo que manda

Extracción de gavilanes y uñeros, sin molestia alguna, por medio de un anestésico.

Después de estas operaciones, el paciente podrá calzarse inmediatamente y andar sin molestia alguna.

Horas de consulta, de una á cuatro. Prévio aviso pasará á domicilio.—A los pobres gratis.

### A LOS LABRADORES

Venta de maíz, clase especial para la siembra, panera de José Moro, Salamanca. También hay alubias de cochura superior del Barco.

El mejor de los cognacs marca *Caballo Verde*.—Pídase en todos los establecimientos.

VENTA DE CASA.—Se hace de la situada en la calle del Azafrañal, número 46.

Es de nueva construcción y consta de planta baja y principal, jardín, pozo y escusado.

Del precio y condiciones informará Ensebio Sánchez, Ronda de Sancti Spiritus, número 57.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni-muscular del ácido fórmico, se llenan eficazmente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formidos químicos puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

PAPEL PARA ENVOLVER.—Se vende á seis reales arroba, en esta imprenta.

¡NOVEDAD DEL DIA! ¡Gran aceptación! *Biscocho de Vienna*, *Torta Sevillana*, á cinco céntimos en todos los despachos de la *Tahoma Bretón*.

En preparación, para el día 4: *Mantecado Sevillano*, *Mancheo*, *Americano* y *Polvoro*, también á cinco céntimos pieza.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. *Cayo Alvarado* y *Eusebio Camazón*, (oculistas).

E